

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### UNIVERSIDADES

- 31430** *Anuncio de la Resolución de 25 de agosto de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por la que se ordena la publicación de la propuesta de la resolución a las alegaciones formuladas por don José Antonio Rodríguez Almendros en el expediente disciplinario incoado al mismo.*

Intentada la práctica de la notificación personal de dicha propuesta en el domicilio de su destinatario sin que se haya podido realizar, se procede a su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJ-PAC) y sus modificaciones posteriores.

Expediente número E.D. 271/09.

Se procede a comunicar la propuesta de la Resolución de fecha 26 de julio de 2010, del Instructor del presente procedimiento, desestimatoria de las alegaciones que formula don José Antonio Rodríguez Almendros en su defensa tras la recepción de la propuesta de resolución.

Dicha propuesta, con su texto íntegro, se encuentra a disposición del interesado en la Sección de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid.

Madrid, 25 de agosto de 2010.- La Secretaria General, Ana María Marcos del Cano.

ID: A100064498-1